

Otorrinolaringología

Titular: Don Manuel Saavedra Obando.
Suplente: Don Manuel Amaya Morilla.

El resto de los componentes del Tribunal, queda sin modificación respecto a como fue publicado en la Resolución de esta Delegación General de 28 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo).

Madrid, 18 de octubre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

24636 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se hace público el orden de actuación de los opositores y se fija fecha para el comienzo de los ejercicios de la oposición para cubrir una plaza de Médico de Sala (especialidad de Anestesia y Reanimación) de la Beneficencia Provincial.*

Por acuerdo del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir una plaza de Médico de Sala (especialidad de Anestesia y Reanimación) de esta Beneficencia Provincial, se ha fijado el comienzo del primer ejercicio para las diez horas del día 13 de enero de 1977, en la Facultad de Ciencias de la ciudad de Badajoz.

Asimismo el orden de actuación de los opositores, según el sorteo público realizado al efecto, será el siguiente:

- Número 1. D. Juan Bautista Alcañiz Folch.
- Número 2. D. Manuel Carasol Dieste.
- Número 3. D. José Raimundo García Arroyo.
- Número 4. D. Santiago Márquez Broncano.
- Número 5. D. Francisco Javier Pérez Gayte.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cáceres, 26 de noviembre de 1976.—El Secretario.—9.186-E.

24637 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Granada por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Médico de Guardia del Servicio de Psiquiatría.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Médico de Guardia del Servicio de Psiquiatría.

Admitidos

- D. José Antonio Gutiérrez Ariza.
- D. Antonio Higuera Aranda.
- D. Ricardo Jiménez Linares.
- D. Antonio Luque Baena.

Excluidos

Dón Vicente Benedito Zornoza, por carecer de la solicitud de carta de pago, no habiendo subsanado tal defecto en plazo legal, no obstante haber sido requerido para ello, de conformidad con el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Don Claudio Cabrera Vega, por haber presentado la solicitud fuera del plazo legalmente establecido.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados, dándose un período de reclamaciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por plazo de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 9 de noviembre de 1976.—El Secretario general.—V.º B.º: El Presidente.—8.684-E.

24638 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga por la que se hacen públicas las listas de admitidos y excluidos provisionalmente a las convocatorias que se citan.*

La Diputación Provincial de Málaga aprueba las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las convocatorias de:

A) Técnicos de Administración General: Cuatro plazas, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provin-

cia de 8 de agosto de 1976 y en «Boletín Oficial del Estado» de 27 de septiembre de 1976:

Admitidos

Alijo Moyano, Francisco.
Bellido Cámara, Agustín.
Bursón del Río, José María.
Bustamante Pérez, Ana.
Cabrera Suárez, Antonio (1).
Delgado Perea, Manuel.
Díaz Díaz, Ana María.
Durán Freire, María Eulalia.
Fuente Zamora, Francisco.
García Cabrera, María Antonia.
García Gutiérrez, Diego (2), (3).
Gato Cao, Ramiro.
González Palma, Francisco.
Guallar Latorre, Isabel.
Guerrero Diez, Carlos.
Jurado Martín, Cristóbal.
López Ruiz, José Luis.
Lucas Luque, José Antonio.
Magno Gómez, Eduardo.
Martín Reyes, María de los Angeles.
Martínez Jiménez, Alberto.
Medina Pérez, Antonio.
Miguel Rodríguez-Armijo, Manuel Angel de.
Molina Minero, Luis (1), (3).
Muñoz Rodríguez-Solano, Carlos (3).
Núñez de Castro Hernández, Antonio (4).
Olmedo Toval, María Victoria.
Osorio Díaz, Ana María.
Pascual Martínez, José Luis (1), (3), (5).
Ramírez Salcedo, Antonio (1).
Rodríguez Davó, María Rosa.
Rodríguez Martínez, Samuel.
Rodríguez de Sepúlveda Ferrero, Sixto.
Rosales Fernández, Carmen (1).
Sánchez-Almohalla Lozano, Juan.
Tous Zamora, Dolores.
Trueba Ortiz, Pedro.
Vilchez Cuesta, María Cristina.
Vilchez Jardo, Juan de Dios (3).

Excluidos

López Checa, Francisco.—Fuera de plazo.

B) Economista: Una plaza, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 27 de julio de 1976 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de septiembre del año en curso:

Admitidos

Asensio López, María del Pilar.
Fuentes Cano, Rafael.
Martínez Sánchez, Fernando.
Medina Pérez, Antonio.
Perera Cantero, Antonio (3).
Rodríguez Martínez, Samuel.
Rodríguez Palomo, Fernando.
Sánchez González, Fabián Bernardo.
Sintas Nogales, Francisco.

Excluidos

Ninguno.

Las llamadas de atención numeradas entre paréntesis indican la falta de los requisitos que a continuación se indican, y que deben de subsanarlas los interesados en el plazo de diez días:

- (1) Fotografías.
- (2) Derechos de examen.
- (3) Timbres provinciales y pólizas.
- (4) Indicación de la edad.
- (5) Solicitud en modelo oficial.

Lo que se hace público a los efectos de reclamaciones previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y la base 4.3 de las respectivas convocatorias, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 13 de noviembre de 1976.—El Presidente.—8.950-E.

24639 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Oviedo referente a la provisión de las plazas que se citan.*

Se hacen públicas las resoluciones referentes a las plazas que se citan:

A) Técnicos de Administración General (cinco plazas).

En ejecución del acuerdo adoptado por la Corporación en sesión de 28 de octubre de 1976, en el «Boletín Oficial» de la

provincia de 11 de noviembre en curso, se publicó el texto íntegro de la convocatoria y programa para proveer, por oposición, cinco plazas vacantes de Técnicos de Administración General, encuadradas en el II grupo de Administración General, subgrupo A), Técnicos, y dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente y se presentarán, debidamente reintegradas, en el Registro General de la Diputación Provincial de Oviedo, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 300 pesetas.

B) Médico (una plaza).

En ejecución del acuerdo adoptado por la Corporación en sesión de 28 de octubre de 1976, en el «Boletín Oficial» de la provincia de 13 de noviembre en curso, aparece publicado el texto íntegro de la convocatoria y programa para proveer, mediante oposición, una plaza de Médico de la Diputación Provincial de Oviedo, encuadrada en el III grupo de Administración Especial, subgrupo A), Técnicos, Técnicos superiores, Titulados superiores universitarios, y dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente retributivo 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente y se presentarán, debidamente reintegradas, en el Registro General de la Diputación Provincial de Oviedo, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 300 pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos previstos en las bases de las convocatorias de las repetidas plazas.

Oviedo, 16 de noviembre de 1976.—El Secretario accidental, Ignacio Medrano y Ruiz del Arbol.—14.273-C.

24640 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Segovia referente a la convocatoria, mediante oposición libre, para proveer una plaza vacante de Médico de la Beneficencia Provincial, especialidad en Psiquiatría.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 136, correspondiente al día 12 de noviembre de 1976, aparece publicada íntegramente la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición, de una plaza vacante de Médico de la Beneficencia Provincial, especialidad en Psiquiatría, con el coeficiente retributivo 4, y demás derechos económicos que pudieran corresponderle.

Podrán presentarse a esta oposición los que estén en posesión del título de Doctor o licenciado en Medicina y Cirugía, expedido por Universidad española, y título de especialista en Psiquiatría, o justificación de que coinciden en el aspirante las condiciones preceptuadas por la Ley para su obtención.

Todos los requisitos para tomar parte en esta oposición se recogen en las oportunas bases de la convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial» referido. Se abonará, unido a la instancia, la cantidad de 250 pesetas por el concepto de derechos de examen.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, a partir de la publicación de este extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y en virtud de lo determinado por la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Segovia, 15 de noviembre de 1976.—El Presidente, Julio Nieves Borrego.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.—8.779-E.

24641 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zamora por la que se transcribe la lista definitiva de aspirantes admitidos en la oposición convocada para cubrir en propiedad cinco plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Beneficencia Provincial.

Expirado el plazo para oír reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos en la oposición convocada por esta excelentísima Diputación Provincial para proveer en propiedad cinco plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios, vacantes en la plantilla, a continuación se publica la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

Don Angel Sesma Martín
Don José Olea Pérez.
Doña Ramona Araceli Fernández Pérez.
Don Leoncio Pérez Martín.
Don Jesús López Martín.
Don Luis Cordero Molpeceres.
Don Amadeo Jesús Díaz Díaz.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se publica para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º apartado 2 del Decreto de la Presidencia del Gobierno 1411/1968, de 27 de junio.

Asimismo, se publica el Tribunal calificador que ha de juzgar la oposición libre convocada para cubrir cinco plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios, en la excelentísima Diputación Provincial de Zamora, según convocatoria aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» número 167, de 13 de julio de 1976.

De conformidad con lo previsto por el artículo 6, 1 del Reglamento General para el ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, en relación con la base 4.ª de la convocatoria, se hace pública la composición del Tribunal designado que ha de juzgar dichas oposiciones:

Presidente: Ilustrísimo señor don Juan Seisdedos Robles, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Zamora o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Don Julio B. Fuentes Bobo, en representación del Profesorado Oficial del Estado y como suplente, don Francisco Miramontes Nieto.

Don Manuel Gallego Gómez, Médico-Directo de la Beneficencia Provincial; suplente, don José Conde Asensio.

Don Miguel Rodríguez Lobo, en representación del Colegio Oficial de Ayudantes Técnicos Sanitarios; suplente, don Angel Francia Pérez.

Secretario: Don Santiago Martín Luelme, Secretario general de la Corporación y como suplente don Tomás Mateos Crespo, funcionario técnico-administrativo de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de que los interesados puedan interponer la oportuna reclamación contra la composición de este Tribunal, en el plazo de quince días a tenor de lo dispuesto por el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de 17 de julio de 1958.

Zamora, 13 de noviembre de 1976.—El Presidente, Juan Seisdedos Robles.—El Secretario general, Santiago Martín Luelme.—8.798-E.

24642 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza referente a las bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de la plaza de Arquitecto.

Esta excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, en su sesión plenaria ordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 1976, aprobó las bases de convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de la plaza de Arquitecto, dotada con el coeficiente retributivo básico 5, al que corresponde una retribución anual de 250.500 pesetas, dos pagas extraordinarias, retribuciones complementarias y demás derechos y deberes inherentes al cargo.

Para tomar parte en esta oposición es indispensable ser español, mayor de veintiun años sin exceder de cincuenta el día en que termine el plazo de presentación de instancias y hallarse en posesión del título de Arquitecto o haber abonado los derechos oportunos para la expedición del título.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de la presente convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 252, de 2 de noviembre de 1976.

Lo que se hace público mediante el presente anuncio para general conocimiento.

Zaragoza, 2 de noviembre de 1976.—El Presidente.—8.666-E.

24643 RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcobendas por la que se hace pública la lista de admitidos a la oposición convocada para cubrir una vacante de Técnico de Administración General.

Se declaran admitidos a la oposición convocada para cubrir una vacante de Técnico de Administración General en este Ayuntamiento a los siguientes aspirantes:

D.ª Margarita Catarineau Guillén.
D. Manuel Fernández Alonso.